

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso del Diputados D. Sergio Pascual Peña Diputado del Grupo Parlamentario Confederal PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno la siguiente:

**PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**

- ¿ha encargado el Ministerio de Fomento algún estudio preliminar para evaluar las Obligaciones de Servicio Público de Renfe?
- ¿qué mecanismos se emplean para calcular la ocupación de los trenes?, ¿existen revisores y/o mecanismos de control en todas las estaciones?
- ¿qué criterios y metodología va a pedir el Ministerio de Fomento que se emplee para calcular y diseñar los indicadores y criterios que permitan elaborar la OSP para el próximo periodo?

Congreso de los Diputados, Madrid, 23 de mayo de 2017



El diputado Sergio Pascual Peña

GP Podemos-En Comú Podem- En Marea